

## Congreso de registradores

# Proteger lo que importa: los juristas, contra los ataques informáticos

PATRICIA ESTEBAN  
VALLADOLID

La pandemia por Covid-19 ha acelerado el proceso de digitalización de la sociedad. Al mismo tiempo, los riesgos asociados a este nuevo contexto acechan cada vez más intensamente a empresas, Administraciones públicas y ciudadanos. Un informe de Interpol sobre las repercusiones de la epidemia en la ciberdelincuencia mostró un aumento alarmante de los ciberataques durante 2020.

Los profesionales jurídicos tienen mucho que decir en este campo. En primer lugar, a través del marco regulatorio protector. Por otro lado, adaptándose a los nuevos tiempos usando la tecnología para ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos. De estos dos retos se habló durante la segunda jornada del VI Congreso Nacional de Registradores, celebrado la semana pasada en Valladolid bajo la temática de *Humanismo y tecnología al servicio de la sociedad*.

### Marco regulatorio

Los expertos en ciberseguridad participantes señalaron los mandamientos básicos para resguardarse de las amenazas. "Lo digital es una fuente continua de generación económica que tiene un reverso: los incidentes de seguridad", apuntó Vicente Moret, *of counsel* de Andersen. El cambio de paradigma está en que en el mundo analógico es el Estado el que proporciona seguridad, en el digital "son las empresas las que deben procurársela", argumentó el experto.

En este sentido, ya hay un marco regulatorio maduro, europeo y nacional, que impone distintas obligaciones: certificaciones, protección de datos o leyes penales de lucha contra la delincuencia. En el nuevo contexto, anunció Moret, "hemos sobrepasado el mero enfoque de cumplimiento formal". La normativa que viene,



De izquierda a derecha, Jimena Campuzano, registradora de la propiedad, Miguel Sánchez (Telefónica), Vicente Moret (Andersen), Tomás Clemente (Amazon) y Francisco Javier Coco (Ministerio de Justicia). JORGE TORÉS

aseguró, se centra más en los procesos y en las personas para protegerlas de estos riesgos. Por ejemplo, el reglamento europeo DORA impondrá nuevas exigencias a las entidades financieras en la gestión de estos peligros.

Ahora bien, el reto no compete solo a la dirección de la empresa o entidad, añadió Tomás Clemente, especialista en seguridad en Amazon Web Services. Según explicó, los servicios de la nube se gobiernan bajo un modelo de responsabilidad compartida. "Nosotros somos responsables de mantener la operatividad, pero los clientes deben utilizarlos de manera adecuada".

La filosofía que subyace es "proteger lo que importa", subrayó Miguel Sánchez, director global de seguridad e inteligencia de Telefónica. Para ello, hay que implicar a todos los miembros de la organización y anticiparse. Usando un símil médico, se trataría de vacunarse frente a

los ataques. Y detectar y responder rápidamente a los incidentes para curar la enfermedad.

### Ingenieros legales

Los despachos se enfrentan al doble reto de proteger su valiosa información y valerse de la tecnología para amoldar sus servicios a los nuevos tiempos. Esta cuestión centró otra de las mesas del congreso de registradores. Manuel Deó, CEO de Ambar Partners, animó a estos profesionales a liderar el control de la legalidad del *blockchain*. En este terreno, afirmó, "podéis ser los vigilantes idóneos".

Deó rechazó la idea de que España "es diferente" y alentó a los presentes a ignorar a los escépticos que no creen en un cambio en el modelo en que se presta el servicio legal. Hasta ahora, indicó, "el peso del gasto tecnológico en la factura legal de las empresas es menor al 1%". La revolución, sin embargo, está a las puertas.

**Los despachos tienen el reto de proteger su valiosa información**

**El peso del gasto tecnológico en la factura legal de las empresas es menor al 1%**

Ya hay un marco regulatorio que impone distintas obligaciones

Se van a establecer nuevas exigencias a las entidades financieras

## Revolución digital y empleo

► **Tormenta perfecta.** El cambio en el mercado laboral, explicó durante una sesión Rodrigo Martín, expresidente de Randstad España, se sustenta en tres pilares. En primer lugar, un cambio demográfico que hace que haya menos gente para más trabajo. Además, en España hay un desajuste formativo, las tasas de desempleo incluyen un 54% de personas con estudios superiores. Por último, se une la digitalización de la sociedad, lo que según el experto "crea la tormenta perfecta".

► **Competitividad.** El miedo a la sustitución de las funciones humanas por máquinas no es algo nuevo. Sin embargo, los países más automatizados son los que tienen menos índices de desempleo. Para ser competitivos en el futuro, aconsejó Martín, debemos aceptar que las máquinas nos han superado en parte, pero que "somos insustituibles en otros ámbitos".

► **Soft skills.** Las habilidades blandas son aquellas competencias de los individuos que hacen referencia a rasgos de su personalidad. Son factores diferenciales intangibles, que no pueden ser sustituidas fácilmente por las máquinas, apuntó Martín. Un robot no puede igualar al ser humano en funciones basadas en la creatividad, la empatía, la resistencia o el trabajo en equipo. Por tanto, la adaptación al mundo digital impone combinar la tecnología con estas cualidades humanas, que son el verdadero valor añadido que permite la sostenibilidad de los negocios.